

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

SUMA 9 VOTOS EN COMISIONES

Bertha Alcalde, se perfila como la nueva fiscal

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Licenciada en Derecho por la UNAM, Bertha Alcalde Luján se perfila como la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), cargo que asumirá el 10 de enero.

Esto luego de que los 12 legisladores que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, del Congreso CDMX, votaron para la designación de la próxima titular de esta dependencia. Durante una sesión exprés, Bertha Alcalde Luján obtuvo nueve votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, por lo que su designación se espera en los próximos días.

Esto luego de que su nombramiento sea turnado a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde será discutido y posteriormente votado en el Pleno ante los legisladores de las diferentes fuerzas políticas.

Cabe destacar que el pasado martes, la terna de la fiscalía – en la que también se encontraban Ulrich Richter Morales y Anaïd Elena Valero Manzano – fue enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por parte del Consejo Judicial Ciudadano (CJC). Sin embargo, la mandataria capitalina reenvió la elección de los tres aspirantes sin ninguna modificación.

¿QUIÉN ES BERTHA ALCALDE LUJÁN?

Además de contar con una licenciatura en Derecho por la Máxima Casa de Estudios, Bertha Alcalde Luján también tiene un título de maestría en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

RETOS



· Daniel Palma, trabajador de la Fiscalía de la CD-MX señaló que es necesario contratar personal nuevo en todas las áreas



Es licenciada en derecho por la UNAM

LABOR



· En 2019, Alcalde Luján se desempeñó como secretaria adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Votación en CDMX de ministros, magistrados.

Pide IECM 883.4 mdp para elección judicial

EL ÓRGANO indica que recursos serán para contratar personal, diseñar el material electoral...; cifra se sumaría a los mil 920 millones de pesos que requiere para la operación de 2025

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 al menos 883 millones 404 mil 652 pesos para organizar la elección de distintos cargos del Poder Judicial.

Mediante un comunicado, el organismo informó que en la 18.ª sesión urgente, los consejeros detallaron que parte de los recursos serán para diseñar la documentación y los materiales electorales de dicho proceso electoral, el cual se llevará a cabo el 1 de junio.

Además, el IECM indicó que con el dinero solicitado actualizará los productos cartográficos, contratará a personal eventual para los 33 Órganos Desconcentrados, pagará el "mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones de la autoridad electoral".

De acuerdo con la reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso de la Unión, el próximo año los mexicanos elegirán a las nueve personas que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a dos magistrados de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a 15 más de las Salas Regionales.

En la elección también serán elegidas cinco personas para el Tribunal de Disciplina Judicial, 464 para magistrados de Circuito y 386 personas juzgadoras de Distrito.

El IECM además aclaró que, para el próximo año, requiere un presupuesto total de dos mil 803 millones 843 mil 729 pesos "para cumplir con sus actividades institucionales programadas y el financiamiento de los partidos políticos". El monto incluye los más de 883 millones para la elección judicial.

De acuerdo con el desglose del IECM en su solicitud de recursos, 580 millones 442 mil 928 serán para el financiamiento público para los partidos políticos, cifra que representa un alza de 16.1 por ciento respecto a la cifra de 2023, cuando la can-

tidad ascendió a 499 millones 564 mil 392 pesos.

Sin contar los años con elecciones federales (2018, 2021 y 2024), los ingresos para los partidos políticos capitalinos han aumentado año con año, de acuerdo con el órgano electoral.

Los datos muestran que, por ejemplo, en 2019 el monto fue de 435 millones 364 mil 809 pesos, y un año después se incrementó 419 mil 707 pesos. Para 2022 la cifra no rebasó los

472 millones y para 2023 el monto creció a 499 millones 564 mil 392 pesos.

En el documento entregado en el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México para 2025, el órgano autónomo especifica que requiere mil 920 millones 439 mil 77 pesos no sólo para los partidos, sino para los gastos de operación, la Consulta de Presupuesto Participativo, las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Además, la autoridad contempla recursos para la preparación de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2026. Para esto requiere cuatro millones 671 mil 138 pesos.

Este lunes se prevé que el Congreso de la Ciudad de México discuta el Proyecto de Egresos de la Ciudad de México que entregó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

16.1

Por ciento es el aumento solicitado para los recursos de partidos políticos

164

millones 603 mil 121 pesos serían para el gasto ordinario del órgano electoral

EL DATO

EL IECM publicó este mes la convocatoria para las personas que quieran ser observadoras durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.





CONSEJEROS del IECM, durante la sesión del pasado viernes.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC